

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. Ana Belinda Hurtado Marín

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Julieta Hortencia Gallardo Mora

Integrante

Dip. Margarita López Pérez

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. David Esaú Rodríguez García

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA CUAL
EL TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE MICHOACÁN
ENTREGA A ESTA SOBERANÍA EL 8°
INFORME SEMESTRAL DE AVANCES
DEL PLAN DE PERSECUCIÓN DE
DELITOS.**

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

FISCALÍA GENERAL DEL
ESTADO DE MICHOACÁN**Unidad Administrativa:**
Fiscalía General del Estado.**Oficina:** Despacho del Fiscal General.**No. de Oficio:** FGEM-2468/2023.**Asunto:** Se remite Informe Semestral.

Morelia, Michoacán, a 24 de agosto de 2023.

Dip. Julieta García Zepeda,
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso del Estado de Michoacán
de la LXXV Legislatura.
Presente.

Distinguida Diputada Presidenta.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 párrafo cuarto de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, sirva el presente para hacer entrega del 8° *Informe Semestral de Avances del Plan de Persecución de Delitos*, con el objetivo de que sean evaluados los trabajos realizados en favor de la procuración de justicia en el Estado de Michoacán de Ocampo.

Lo anterior, para dar cumplimiento a las atribuciones institucionales que me fueron conferidas como Titular de esta institución, mediante el Decreto 124 del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; y de conformidad en los artículos 2° y 18 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, la cual me faculta como responsable de la conducción, mando y desempeño de este órgano autónomo.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi más alta consideración y respeto.

Atentamente

Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado de Michoacán



